



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias Humanas  
 Departamento: Educación y Formación Docente  
 Área: Sujetos y Contextos

(Programa del año 2026)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 22/04/2026 10:37:09)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
MEDIACION Y ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CIEGAS Y DE BAJA VISION	LIC. EDUC. ESP.-CIC. DE COM. CUR.	012/1 6CD	2026	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ROTELLA, CECILIA BEATRIZ	Prof. Responsable	P. Adj Exc	40 Hs
CORIA, ELIANA MICAELA	Auxiliar de Práctico	A. 1ra Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	23/06/2026	15	90

### IV - Fundamentación

Mediación y Accesibilidad para las personas ciegas y con baja visión es una materia correspondiente al 2° bimestre del 1° cuatrimestre de 1° año del Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Educación Especial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

La presente asignatura se enmarca en la formación de profesionales de la Educación Especial con una perspectiva inclusiva, centrada en el reconocimiento de la diversidad y en la garantía de derechos de las personas con discapacidad. En particular, se focaliza en la comprensión profunda de las necesidades, potencialidades y estrategias de mediación y accesibilidad requeridas por personas ciegas y con baja visión, en distintas etapas del desarrollo.

La discapacidad visual presenta una amplia variabilidad en términos de funcionamiento visual, lo que implica que las respuestas pedagógicas y los apoyos deben ser específicos y contextualizados. En este sentido, la asignatura ofrece herramientas conceptuales, técnicas y prácticas que permiten a los profesionales comprender las implicancias funcionales de la ceguera y la baja visión en los procesos de aprendizaje, comunicación, autonomía personal y participación social.

Desde una perspectiva de derechos y accesibilidad universal, se busca que los estudiantes adquieran una mirada crítica y comprometida con la inclusión educativa, capaces de promover entornos accesibles, significativos y equitativos para todas las personas, en particular para aquellas con discapacidad visual. La formación se orienta así a fortalecer el desempeño profesional en diversos contextos educativos, institucionales y comunitarios, contribuyendo a la construcción de una sociedad donde todos puedan participar en condiciones de equidad.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

### Objetivo general:

Desarrollar herramientas conceptuales, técnicas y didácticas que permitan comprender y abordar las particularidades de la ceguera y la baja visión desde una perspectiva pedagógica inclusiva, promoviendo la accesibilidad, la participación activa y el pleno desarrollo de las personas con discapacidad visual en contextos educativos y sociales.

### Objetivos específicos:

- Reconocer las características fundamentales de la discapacidad visual, distinguiendo entre ceguera y baja visión, y comprendiendo su impacto en el desarrollo, el aprendizaje y la vida cotidiana.
- Analizar las implicancias funcionales de las distintas condiciones visuales, desde una perspectiva integral.
- Identificar y valorar el uso de productos de apoyo y tecnologías accesibles que favorecen la autonomía, la comunicación y la inclusión de personas con discapacidad visual.
- Comprender los procesos de percepción y aprendizaje en personas ciegas y con baja visión, promoviendo estrategias didácticas que potencien el desarrollo sensorial, cognitivo y emocional.
- Adquirir conocimientos que posibiliten diseñar propuestas pedagógicas accesibles e inclusivas, aplicando ajustes razonables y recursos que garanticen el derecho a la educación en igualdad de condiciones.

## VI - Contenidos

### Unidad I:

Ceguera y baja visión

Delimitación conceptual de la ceguera y baja visión.

Definiciones básicas: Agudeza visual. Deficiencia visual. Percepción visual. Funcionamiento visual. Eficiencia visual.

Normativa para la certificación de personas con discapacidad visual.

Revisión de la anatomía y fisiología ocular.

Dificultades visuales identificables por los docentes.

### Unidad II:

Implicancias funcionales de la baja visión y la ceguera

Implicancias funcionales de las patologías oculares que generan baja visión.

Grupos de visión funcional: alteración central de campo,

reducción periférica de campo, hemianopsias, alteraciones no exclusivas de campo, combinación de estos grupos, discapacidad visual de origen neurológico.

Condiciones del proceso visual.

La atención temprana del bebé y el niño pequeño con ceguera y baja visión.

Implicancias de la baja visión en los niños.

Implicancias de la baja visión en adultos y en la vejez.

### Unidad III:

Productos de apoyo para personas con discapacidad visual

Definición. Tipos.

Ayudas ópticas, no ópticas, visuales y electrónicas.

Modificación de las condiciones del entorno. Entrenamiento e integración de los apoyos en la vida cotidiana.

El bastón blanco, el bastón verde y el bastón rojo.

### Unidad IV:

El aprendizaje y la discapacidad visual

El aprendizaje de las personas ciegas y con baja visión.

Los sentidos y la información perceptiva. Los sentidos y el aprendizaje.

Principios generales de la percepción de las formas por vía háptica.

Enriquecimiento curricular. Contenidos de enriquecimiento curricular. Orientación y movilidad. Autonomía personal. Las nuevas tecnologías. Lectura y escritura.

Ajustes razonables en el ámbito educativo. Ajustes en el acceso y de contexto.

### Unidad V:

Accesibilidad y discapacidad visual.

Principios básicos de la accesibilidad. Accesibilidad física, comunicacional y académica.

El rol docente como garante de accesibilidad en el aula.

Estrategias de accesibilidad para estudiantes con discapacidad visual.

Criterios de accesibilidad de documentos digitales. Aplicaciones móviles para favorecer la accesibilidad de personas con discapacidad visual.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo práctico N°1

Título: Actualización teórica de conceptos claves.

Objetivo: Realizar un proceso de actualización teórica sobre los conceptos trabajados en relación a la ceguera y la baja visión.

Actividades:

1) Realizar una síntesis de los siguientes conceptos abordados en clase:

a) Ceguera

b) Baja visión

Pueden apoyarse en las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la diferencia entre los términos “ceguera legal” y “discapacidad visual”?

- ¿Qué palabras propias usarías para describir el término “baja visión”?

2) Luego del análisis de los conceptos de ceguera y baja visión, visualice los siguientes videos de personas con discapacidad visual:

- Sara nos cuenta su realidad con baja visión: <https://www.youtube.com/watch?v=iKA5ysXct7g>

- Nico:

<https://es-la.facebook.com/eldocetv/videos/qu%C3%A9-ves-cuando-me-ves-la-historia-de-nico-en-el-d%C3%ADa-de-la-discapacidad/163180265534760/>

De acuerdo al texto de referencia de “SANCHEZ CABALLERO Baja visión y la discapacidad visual” y el documento “BARRAGA, NATALIE- Extracto 1 y 2 Textos reunidos”:

- Sara ¿qué tipo de discapacidad visual presenta? Desarrolle teóricamente e incluya descripciones que la protagonista del video comenta sobre su funcionamiento cotidiano en su contexto.

- Nico ¿qué tipo de discapacidad visual presenta? Desarrolle teóricamente e incluya descripciones que observa en relación al funcionamiento cotidiano del protagonista en su entorno.

Trabajo práctico N°2

Título: Revisión de anatomía y fisiología ocular. Implicancias funcionales de las patologías oculares que generan baja visión.

PARTE A:

Objetivo: Identificar las principales estructuras anatómicas del ojo y el mecanismo fisiológico de la visión.

Actividades:

1) Completar un esquema del globo ocular con las principales estructuras anatómicas.

2) Retina:

- Función

- ¿Qué son los conos y bastones?

- Diferenciar mácula, fovea, papila

3) Describir brevemente el mecanismo de la visión

PARTE B:

Objetivo: Reflexionar sobre las patologías oculares indicadas, con el objetivo de identificar la estructura anatómica afectada y plantear hipótesis sobre el funcionamiento visual.

Actividad: Se pide completar diferentes ítems para 3 patologías diferentes (degeneración macular, glaucoma y albinismo).

Los ítems son: etiología, parte de la anatomía afectada, grupo de visión funcional, funciones visuales afectadas, tareas visuales potencialmente difíciles de realizar, otras sugerencias u observaciones.

Trabajo práctico N°3

Título: Borrador con avances para el Trabajo Integrador Final

Objetivo: Comenzar a pensar y escribir un primer borrador siguiendo las consignas del Trabajo Integrador Final, en el que

deben analizar el caso de un testimonio de una persona con ceguera o baja visión o familiares/profesionales de los mismos, relacionándolo con los contenidos teóricos vistos hasta el momento.

#### Trabajo Práctico Integrador

Título: Análisis de testimonios de personas con ceguera o baja visión.

Objetivo: Identificar y analizar elementos presentes sobre los contenidos abordados en las cuatro unidades de la materia en base a testimonios de personas con ceguera o baja visión o familiares/profesionales de los mismos.

Actividades:

1. Leer el testimonio de la persona o familiar/profesional de la persona con discapacidad visual.
2. Realizar una descripción y análisis de lo observado teniendo en cuenta: edad, tipo de discapacidad visual, pronóstico, factores psicológicos y sociológicos, información sobre aspectos educativos, recreativos y/o laborales, uso de productos de apoyos (ayudas ópticas, no ópticas, bastones,...), materiales curriculares utilizados, uso de tiflotecnología, barreras para el aprendizaje y la participación.
3. Este análisis debe ir acompañado de una sólida fundamentación desde la bibliografía trabajada en la materia (con sus correspondientes citas, se sugiere respetar normas APA).
4. Proponer sugerencias que enriquezcan la mediación y la accesibilidad de esta persona.
5. Realizar el trabajo en letra Arial 12, respetando los criterios de accesibilidad para los documentos Word. Respetar una extensión de 10 carillas como mínimo y 20 como máximo.
6. Socialización final de la experiencia.

### VIII - Regimen de Aprobación

La aprobación se encuadra en los requisitos generales previstos por la Facultad de Ciencias Humanas para la modalidad de PROMOCIÓN CONTINUA (Ord. CS N°13-03) cuyas condiciones son las siguientes:

1. Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas.
2. Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos.
3. Los trabajos prácticos tendrán cada uno dos instancias de recuperación.
4. Participar de la socialización final de la experiencia con los demás estudiantes.
5. La calificación final no podrá ser inferior a 7 (siete) puntos.

ALUMNOS REGULARES: (Ord. CS N°13-03)

Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos:

1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos
2. Asistir al 70% de las clases teórico-prácticas
3. Aprobar todas las evaluaciones parciales
4. Lograr una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas

EXAMEN FINAL

El examen final de los alumnos regulares será oral y versará fundamentalmente sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura.

ALUMNOS LIBRES: (Ord. CS N°13-03)

TRABAJOS PRÁCTICOS

El alumno libre deberá realizar y aprobar el plan de trabajos prácticos formulado para los alumnos regulares y rendir un coloquio sobre los mismos. Será responsabilidad del alumno libre tomar contacto con el equipo docente con suficiente antelación, no menos de 60 (sesenta) días para coordinar esta tarea. El alumno que no apruebe los trabajos prácticos y el coloquio sobre los mismos no podrá rendir el examen final.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES

Consistirá en una exposición oral que versará sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura.

### IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I

[2] Sánchez Caballero, Matías (s.f.). Baja visión y la discapacidad visual. Recuperado de:

[http://www.webmati.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=23:baja-vision-y-la-discapacidad-visual&catid=13&Itemid=160](http://www.webmati.es/index.php?option=com_content&view=article&id=23:baja-vision-y-la-discapacidad-visual&catid=13&Itemid=160)

- [3] Barraga, Natalie (1997). Capítulo I: Libro sobre baja visión. Apartado II: Uso funcional de la baja visión. Actitudes y filosofías. En Textos reunidos de la Dra. Barraga. Madrid, España, ONCE.
- [4] Barraga, Natalie (1997). Capítulo II: Confusión de palabras, claridad de conceptos. En Textos reunidos de la Dra. Barraga. Madrid, España, ONCE.
- [5] Normativa para la certificación de personas con discapacidad visual. Ministerio de Salud. Servicio Nacional de Rehabilitación. Disposición N° 639/2015.
- [6] Anatomía del globo ocular. Documento de cátedra.
- [7] UNIDAD II
- [8] Barraga, Natalie (1997). Capítulo I: Libro sobre baja visión. Apartado III: Principales problemas visuales y su influencia en el funcionamiento visual. En Textos reunidos de la Dra. Barraga. Madrid, España, ONCE.
- [9] Oftalmopediatría. Estrabismo. Revista del Instituto Zaldivar.
- [10] Grzona, María Alejandra (s/f). Documentos: Pérdidas visuales más comunes, Condiciones del proceso visual, Dificultades visuales identificables por los docentes. En Documentos de la cátedra Intervención Pedagógica en la Discapacidad Visual. Licenciatura en Educación Especial. Universidad Nacional de Catamarca.
- [11] Leonhardt, Mercé (1992). Capítulo 1: El niño ciego. En El bebé ciego (pp. 14-27). Barcelona, España, ONCE.
- [12] Leonhardt, Mercé (1992). Problemas que pueden presentar los niños con baja visión. En El bebé ciego (pp. 147-150). Barcelona, España, ONCE.
- [13] Leonhardt, Mercé (1992). Estereotipias en el niño ciego. En El bebé ciego (p. 118). Barcelona, España, ONCE.
- [14] Sevilla Bueno, Jacinto (1994). Capítulo X: Cieguismos. Estereotipias. En Bueno Martín M., Toro Bueno S. (Ed.), Deficiencia Visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos (pp. 155-160). Málaga, España, Ediciones Aljibe.
- [15] Espejo de la Fuente, Begoña (1994). Capítulo XI: Atención Temprana. En Bueno Martín M., Toro Bueno S. (Ed.), Deficiencia Visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos (pp. 161-175). Málaga, España, Ediciones Aljibe.
- [16] Vila López, José Miguel (1994). Capítulo V: El entrenamiento en baja visión. Apartado II: Confección del programa de rehabilitación visual. Adultos y tercera edad. En Apuntes sobre rehabilitación visual. Madrid, España, ONCE.
- [17] Mehr, Edwin y Freid, Allan (1995). Problemas del ciclo vital. En El cuidado de la Baja Visión (pp. 37-40). España, ONCE.
- [18] UNIDAD III
- [19] Folleto de Stargardt APNES. Productos de apoyo.
- [20] Sánchez Caballero, M. (2015). Capítulo 3.2: Clasificación de ayudas para baja visión. En Baja visión y tecnología de acceso a la información: Guía de ayudas técnicas de bajo coste. Colección Democratizando la Accesibilidad Vol. 8. La Ciudad Accesible 2015. Recuperado de: [http://sid.usal.es/docs/F8/FDO27154/ciudad\\_accesible\\_8.pdf](http://sid.usal.es/docs/F8/FDO27154/ciudad_accesible_8.pdf)
- [21] Ley 25.682 (año 2002). Uso del bastón verde en todo el territorio de la República Argentina como instrumento de orientación y movilidad para las personas con baja visión.
- [22] Ley 27.420 (2017). Uso del bastón del rojo y blanco en todo el territorio de la República Argentina como instrumento de orientación y movilidad para las personas con sordoceguera.
- [23] UNIDAD IV
- [24] Grzona, María Alejandra (s/f). Documentos: El aprendizaje y la deficiencia visual. Principios básicos. Los sentidos y la información perceptiva. Los sentidos y el aprendizaje. Aspectos diferenciales de la deficiencia visual. Las necesidades educativas específicas. En Documentos de la cátedra Intervención Pedagógica en la Discapacidad Visual. Licenciatura en Educación Especial. Universidad Nacional de Catamarca.
- [25] Percepción de las formas por vía háptica. Documento de cátedra.
- [26] Grzona, María Alejandra (s/f). Documento: Enriquecimiento curricular. En Documentos de la cátedra Intervención Pedagógica en la Discapacidad Visual. Licenciatura en Educación Especial. Universidad Nacional de Catamarca.
- [27] Rivero Coín, Manuel y Ruiz Enriquez, María Isabel (1994). Capítulo XVI: Orientación y movilidad y Habilidades de la vida diaria. En Bueno Martín M., Toro Bueno S. (Ed.), Deficiencia Visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos (pp. 161-175). Málaga, España, Ediciones Aljibe.
- [28] Rotella, Cecilia (2024). Recursos, materiales y apoyos para estudiantes con discapacidad visual. Revista RUEDES, 11, ISSN 1853-5658.
- [29] Instrucciones a tener en cuenta para copiar un libro. Apuntes de clase, Prof. Estela Pena de Iervolino, Facultad de Antropología, Mendoza, 1978. Apuntes de clase, Prof. María Alejandra Grzona, Sistema Braille I, F.E.E.y E., Mendoza, 1994.
- [30] Normas para grabaciones. Documento de cátedra, Prof. María Alejandra Grzona, Didáctica Especial y Pasantía, F.E.E.y E., Mendoza, 2000.
- [31] Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos, Subcomisión de Bibliotecas y Servicios de Adaptación de Bibliografía (2010). Procedimiento para la adaptación de textos mediante normas estandarizadas. (Equipo de

trabajo: T. Montero, S. B. Lucero, G. Goyochea, D. Biset, M. Mamani, D. Reca, N. Carniello, J. Mega, & K. Meana).

[32] UNIDAD V

[33] Grzona, María Alejandra (2014). La universidad inclusiva... entre el derecho y la utopía. Publicado en el libro Olhares sobre Inclusao. Una perspectiva Educacional IberoAmericana (pp 39-47). Río de Janeiro: Quartica Editora.

[34] María Alejandra Grzona (2016). La equidad en los estudios superiores en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En la publicación: Inclusión: reto educativo y social (compiladores Karol Stefanía García y Julián David Castañeda Muñoz). Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Centro Regional Neiva.

[35] Grzona, María Alejandra y Moreno, Adriana Nancy (2017). Las prácticas educativas accesibles para una universidad inclusiva. Facultad de Educación. Universidad Nacional de Cuyo.

[36] Recomendaciones para presentar textos impresos accesibles a personas con deficiencia visual. ONCE.

[37] Rotella, C. B. (2024). Apps y softwares para discapacidad visual. Documento de cátedra.

[38] Rotella, C. B. y Ortiz Ruiz, Y. T. (2021). Capítulo 10: Sugerencias para elaborar documentos electrónicos accesibles. En Pahud, M. F. y Hardoy, M. V. (Comp.) (2021). Construyendo la accesibilidad académica en el nivel superior. La experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Nueva Editorial Universitaria. ISBN: 978-987-733-274-2

[39] OMPI (2013). Reseña del Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.

[https://www.wipo.int/treaties/es/ip/marrakesh/summary\\_marrakesh.html](https://www.wipo.int/treaties/es/ip/marrakesh/summary_marrakesh.html)

## X - Bibliografía Complementaria

[1] ONCE (2011). Discapacidad visual y autonomía personal. Enfoque práctico de la rehabilitación. Madrid. Manuales.

[2] Sánchez Caballero, M. (2015). Baja visión y tecnología de acceso a la información: Guía de ayudas técnicas de bajo coste. Colección Democratizando la Accesibilidad Vol. 8. La Ciudad Accesible 2015. Recuperado de: [http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27154/ciudad\\_accesible\\_8.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27154/ciudad_accesible_8.pdf)

[3] V.V.A.A., Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual, Volumen I, España, ONCE, 2000. Recuperado de: [http://bibliorepo.umce.cl/libros\\_electronicos/diferencial/edtv\\_7.pdf](http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_7.pdf)

[4] V.V.A.A., Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual, Volumen II, España, ONCE, 2000.

[5] Educación Inclusiva: Discapacidad visual. Módulo VI: Autonomía personal. Ministerio de Educación, Instituto de Tecnologías Educativas. España. Recuperado de: [http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/129/cd/pdf/m6\\_dv.pdf](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/129/cd/pdf/m6_dv.pdf)

[6] ONCE (2000). Atención temprana a niños con ceguera o deficiencia visual. Madrid. Guías.

[7] Fuentes, C., Quiroz, E., Mon, F., Gavilanes, M., Jorge, M., Mazzei, S., Badilla, J. E., & Henao, Á. (2021). Lineamientos técnicos para la configuración de recursos para estudiantes con discapacidad visual. ICEVI Latinoamérica. <https://drive.google.com/file/d/1RsI-nrF9BLQWi3T-gkdINUWwAJfJ7hoP/view>

[8] Lucerga Revuelta, R., & Gastón López, E. (2004). En los zapatos de los niños ciegos: Guía de desarrollo de 0 a 3 años. Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). [https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO10197/en\\_los\\_zapatos\\_de\\_los\\_ni%C3%B1os\\_ciegos.pdf](https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO10197/en_los_zapatos_de_los_ni%C3%B1os_ciegos.pdf)

## XI - Resumen de Objetivos

Desarrollar herramientas conceptuales, técnicas y didácticas que permitan comprender y abordar las particularidades de la ceguera y la baja visión desde una perspectiva pedagógica inclusiva, promoviendo la accesibilidad, la participación activa y el pleno desarrollo de las personas con discapacidad visual en contextos educativos y sociales

## XII - Resumen del Programa

UNIDAD I: Ceguera y baja visión

UNIDAD II: Implicancias funcionales de la baja visión y la ceguera

UNIDAD III: Productos de apoyo para personas con discapacidad visual

UNIDAD IV: El aprendizaje y la discapacidad visual

UNIDAD V: Accesibilidad y discapacidad visual

### **XIII - Imprevistos**

La propuesta se irá ajustando en función de las necesidades y características de los estudiantes que cursan en el presente año la asignatura.

### **XIV - Otros**

--

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	